**CONCURSO INTERNO INSTITUCIONAL DE UN PROFESIONAL DE LA SALUD, PARA DESEMPEÑAR FUNCIONES EN EL ÁREA DE SALUD OCUPACIONAL, DEPENDIENTE DE BIENESTAR INSTITUCIONAL, DE LA FCQ - UNA**

| **PERFIL DEL CARGO** | |
|---|---|
| **DENOMINACIÓN DEL PUESTO:** | Profesional de la Salud. |
| **TIPO DE VINCULO:** | Contrato |
| **HORARIO:** | 30 horas semanales. De lunes a viernes de 07:00 a 13:00 h, con disponibilidad de cambio de horario según necesidad Institucional. |
| **VACANCIA:** | 01 (Uno). |
| **DESCRIPCIÓN DEL PUESTO:** | Profesional de la Salud, para desempeñar funciones en el área de Salud Ocupacional. |
| **UBICACIÓN DEL PUESTO:** | Bienestar Institucional de la FCQ |

**DESCRIPCIÓN DE COMPETENCIAS**

- Buena comunicación con la MAI.
- Capacidad de Iniciativa para solucionar problemas concretos y trabajar en equipo.
- Orden, meticulosidad y pulcritud en las gestiones cotidianas del área de competencia.
- Habilidades en fluidez verbal y redacción de calidad.
- Rapidez y precisión en la ejecución de tareas.
- Destreza en manejo de personas y organización de los mismos.
- Buen relacionamiento interpersonal y orientado al ciudadano.
- Compromiso y lealtad para asegurar cumplimiento de actividades y cuidado por los bienes patrimoniales de la Institución.

| **REQUISITOS** | |
|---|---|
| **FORMACIÓN ACADÉMICA** | ▪ Egresado de la Carrera: Lic. en Enfermería.<br>▪ Observación: Se excluirá a aquellas personas que presenten educación formal inferior a la solicitada, debido a que las mismas están subcalificadas para el puesto. |
| **EXPERIENCIA LABORAL** | ▪ Experiencia laboral específica, mínima comprobada de un (01) año, relacionadas directamente al cargo.<br>▪ Experiencia general laboral, comprobada con las constancias correspondientes, de dos (02) años en la institución. |
| **CONOCIMIENTOS DESEABLES** | ▪ Conocimientos generales de la Institución, Visión y Misión.<br>▪ Habilidad comunicacional en Idiomas Oficiales: español, guaraní.<br>▪ Operador de Microsoft Office e Internet y correo electrónico.<br>▪ Conocimientos sobre primeros auxilios y otras tareas relacionadas al área de salud.<br>▪ Leyes y normativas que se hallan relacionadas a la FCQ y la UNA. |
| **DOCUMENTOS** | ▪ Título Universitario (legalizado ante el MEC). (Copia autenticada).<br>▪ Registro Profesional. (Copia autenticada).<br>▪ Certificados o constancias de los eventos de capacitación como cursos, capacitación técnica, charlas, congresos, seminarios, talleres, relacionados al puesto de trabajo (copias simples).<br>▪ Experiencia laboral específica y general laboral (original o copia autenticada).<br>▪ Certificado de antecedentes policiales y judiciales actualizados (originales).<br>▪ Dos copias autenticadas de la Cédula Identidad/Nacionalidad Paraguaya vigente.<br>▪ Formularios A,B,C,D impresos de la página de la FCQ, debidamente firmados en cada hoja. (Excluyente).<br>▪ La Presentación debe realizarse en **sobre cerrado**. |



*Misión: "La Facultad de Ciencias Químicas es una institución universitaria pública que realiza docencia, investigación y extensión en las ciencias, la ingeniería y la tecnología, aplicadas en el ámbito de la salud, la industria y el ambiente, que comparten la química como disciplina común, respondiendo a demandas de la sociedad, respetando los valores éticos y buscando permanentemente la calidad, innovación y el desarrollo de sus recursos humanos"*

*Visión: "Posicionar a la Facultad de Ciencias Químicas como referente regional en la formación de profesionales, investigación y difusión de conocimientos, así como la provisión de servicios vinculados a las ciencias químicas y sus aplicaciones"*

*Ruta Nacional PY02 "Mariscal José Félix Estigarribia" Km. 14* *Campus de la UNA, San Lorenzo* *Teléfono: (021) 7290030*
*Email: info@qui.una.py* *www.qui.una.py* *Casilla de Correo 1055*

**CONCURSO INTERNO INSTITUCIONAL DE UN PROFESIONAL DE LA SALUD, PARA DESEMPEÑAR FUNCIONES EN EL ÁREA DE SALUD OCUPACIONAL, DEPENDIENTE DE BIENESTAR INSTITUCIONAL, DE LA FCQ - UNA**

| **TAREAS ESPECÍFICAS DEL CARGO** |
|---|
| ▪ Apoyar en la orientación a la Comisión Interna de Prevención de Accidentes (CIPA) en los aspectos de Medicina del Trabajo.<br>▪ Apoyar en la elaboración de modelo de ficha clínica.<br>▪ Organizar y promover la participación de los funcionarios en cursos y seminarios de capacitación y prevención de enfermedades ocupacionales.<br>▪ Archivar las fichas médicas de cada funcionario y docente.<br>▪ Acompañar la realización de actividades de esparcimiento y convivencia del funcionario con aprobación de la Máxima Autoridad Institucional.<br>▪ Apoyar en la coordinación de capacitaciones sobre el uso de los equipos de seguridad, prevención de accidentes e incendios. |

| **DATOS DEL PUESTO** | |
|---|---|
| REMUNERACIÓN: | 2.550.307 Gs. |
| FUENTE DE FINANCIAMIENTO: | FF30 |
| ORGANISMO FINANCIADOR: | 088 – Gratuidad en la Educación Superior Ley N° 6628/2020 |
| RUBRO: | 142 |
| CATEGORIA: | XS6 |
| VACANCIA: | Una (01) |
| TIPO DE VINCULO: | Contrato |
| **FECHA Y LUGAR RECEPCIÓN DE POSTULACIONES** | |
| En oficinas de la Secretaría de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA, ubicada en Senador Dr. José Decoud y Escuela Agrícola Mcal. López, Campus Universitario San Lorenzo, a partir del 08 al 13 de junio de 2023. Horario de atención de la Secretaría de la FCQ, de lunes a viernes de 07:00 a 18:00 horas. | |



*Misión: "La Facultad de Ciencias Químicas es una institución universitaria pública que realiza docencia, investigación y extensión en las ciencias, la ingeniería y la tecnología, aplicadas en el ámbito de la salud, la industria y el ambiente, que comparten la química como disciplina común, respondiendo a demandas de la sociedad, respetando los valores éticos y buscando permanentemente la calidad, innovación y el desarrollo de sus recursos humanos"*

*Visión: "Posicionar a la Facultad de Ciencias Químicas como referente regional en la formación de profesionales, investigación y difusión de conocimientos, así como la provisión de servicios vinculados a las ciencias químicas y sus aplicaciones"*

*Ruta Nacional PY02 "Mariscal José Félix Estigarribia" Km. 14* *Campus de la UNA, San Lorenzo* *Teléfono: (021) 7290030*
*Email: info@qui.una.py* *www.qui.una.py* *Casilla de Correo 1055*

**CONCURSO INTERNO INSTITUCIONAL DE UN PROFESIONAL DE LA SALUD, PARA DESEMPEÑAR FUNCIONES EN EL ÁREA DE SALUD OCUPACIONAL, DEPENDIENTE DE BIENESTAR INSTITUCIONAL, DE LA FCQ - UNA**

| MATRIZ DE EVALUACIÓN REFERENCIAL | | |
|---|---|---|
| **FACTORES DE EVALUACIÓN** | **GRADUACIÓN DE PUNTAJES** | **PONDERACIÓN** **PUNTAJES PARCIALES** |
| **A) FORMACIÓN ACADÉMICA.** | | 15 Puntos |
| ▪ Título Universitario | (15P) | |
| **B) EVENTOS DE CAPACITACIÓN.** | | 15 Puntos |
| La acreditación de los eventos de capacitación se puntuará según la siguiente clasificación:<br>▪ Por cada constancia o certificado que corresponde a capacitaciones proporcionen habilidades y conocimientos relacionados directamente al puesto de trabajo, hasta un máximo de 03 (tres) constancias. (5P cada uno)<br>▪ Capacitaciones de carácter transversal, hasta un máximo de 02 (dos) constancias: (2P)<br>**Entre ambos tipos de capacitaciones no podrá superar los 15P.** | (15P) | |
| **C) EXPERIENCIA LABORAL:** | | 20 Puntos |
| ▪ Experiencia laboral específica relacionada directamente al cargo, de un (01) año (15P).<br>▪ Experiencia laboral específica relacionada directamente al cargo, menor a un (01) año (13P). | (15P) | |
| ▪ Experiencia General Laboral, de dos (2) años (5P).<br>▪ Experiencia General Laboral, menor a dos (2) años (2P). | (5P) | |
| **D) EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES:** | | 25 Puntos |
| ▪ Evaluación de conocimientos generales sobre la Universidad Nacional de Asunción. Visión y Misión de la FCQ y normativas y reglamentaciones vigentes. | (5P) | |
| ▪ Evaluación de Conocimientos específicos (prueba escrita), acorde al perfil. | (10P) | |
| ▪ Evaluación de Informática. | (5P) | |
| ▪ Evaluación de conocimiento de idiomas<br>– Español (2,5P).<br>– Guaraní (2,5P). | (5P) | |
| **E) TEST PSICOTÉCNICO** | | 10 Puntos |
| ▪ Exploración del estilo caracterológico acorde al cargo | (10P) | |
| **F) ENTREVISTAS** | | 15 Puntos |
| ▪ Entrevista de evaluación por la Comisión de Selección. Recomendaciones del postulante al cargo. | (15P) | |
| **PUNTAJE TOTAL A OBTENER POR EL POSTULANTE:** | | **100 PUNTOS** |



*Misión: "La Facultad de Ciencias Químicas es una institución universitaria pública que realiza docencia, investigación y extensión en las ciencias, la ingeniería y la tecnología, aplicadas en el ámbito de la salud, la industria y el ambiente, que comparten la química como disciplina común, respondiendo a demandas de la sociedad, respetando los valores éticos y buscando permanentemente la calidad, innovación y el desarrollo de sus recursos humanos"*

*Visión: "Posicionar a la Facultad de Ciencias Químicas como referente regional en la formación de profesionales, investigación y difusión de conocimientos, así como la provisión de servicios vinculados a las ciencias químicas y sus aplicaciones"*

*Ruta Nacional PY02 "Mariscal José Félix Estigarribia" Km. 14* *Campus de la UNA, San Lorenzo* *Teléfono: (021) 7290030*
*Email: info@qui.una.py* *www.qui.una.py* *Casilla de Correo 1055*

**CONCURSO INTERNO INSTITUCIONAL DE UN PROFESIONAL DE LA SALUD, PARA DESEMPEÑAR FUNCIONES EN EL ÁREA DE SALUD OCUPACIONAL, DEPENDIENTE DE BIENESTAR INSTITUCIONAL, DE LA FCQ - UNA**

| **OBSERVACIONES Y ACLARACIONES DE LA MATRIZ DE EVALUACIÓN REFERENCIAL** |
|---|
| ▪ La pasantía laboral y diferentes vínculos laborales (contrato y nombramiento) será considerada como experiencia laboral deberá adjuntar documentos respaldatorios. |
| ▪ Si al momento de realizar el análisis de la Experiencia Específica, la Comisión de Selección comprueba que el postulante supera los años solicitados, el excedente podrá puntuar como Experiencia General de acuerdo a la cantidad de años excedentes, pero no así a la inversa. |
| ▪ En caso de constatar, por cualquier medio, datos falsos u omisiones de información que pudieran afectar al procedimiento de Selección, en cualquiera de sus etapas, la Comisión de Selección excluirá al postulante, sin perjuicio de remitir, en los casos que ameriten, los antecedentes al Ministerio Público. |

| **CRITERIOS DE DESEMPATE** |
|---|
| En Caso de igual puntaje entre Candidatos, el criterio de desempate será comparando en orden sucesivo los siguientes factores:<br>1. Experiencia Específica: Quien posea mayor puntaje en experiencia específica, en caso de igualdad de puntaje se corroborará la cantidad de Experiencia Laboral total declarada.<br>2. Evaluación de Conocimientos: Quien posea mayor puntaje en el examen.<br>3. Eventos de Capacitación: Quien posea mayor puntaje en eventos de capacitación relacionados al puesto, en caso de igualdad de puntaje se corroborará la cantidad de carga horaria total declarada.<br>4. Si persiste la paridad, se verificará la Experiencia Especifica, Formación Académica a favor del postulante con más años de Experiencia Laboral o quien posea mayor puntaje en eventos de capacitación que estén relacionadas al puesto, según indica la Resolución 0109/2019. |



*Misión: "La Facultad de Ciencias Químicas es una institución universitaria pública que realiza docencia, investigación y extensión en las ciencias, la ingeniería y la tecnología, aplicadas en el ámbito de la salud, la industria y el ambiente, que comparten la química como disciplina común, respondiendo a demandas de la sociedad, respetando los valores éticos y buscando permanentemente la calidad, innovación y el desarrollo de sus recursos humanos"*

*Visión: "Posicionar a la Facultad de Ciencias Químicas como referente regional en la formación de profesionales, investigación y difusión de conocimientos, así como la provisión de servicios vinculados a las ciencias químicas y sus aplicaciones"*

*Ruta Nacional PY02 "Mariscal José Félix Estigarribia" Km. 14* *Campus de la UNA, San Lorenzo* *Teléfono: (021) 7290030*
*Email: info@qui.una.py* *www.qui.una.py* *Casilla de Correo 1055*